

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 01-04-2014 16:12:31

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-446-SE14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL FENIX LIMITADA	A Sr (a) :	Rodrigo Marmolejo
DIRECCIÓN :	Pasaje Mejillones 51 Maipú	FONO :	56-2-7466642
RUT :	76.029.126-9	FAX :	56-2-7631965
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Camarote, colchones y frazadas de 1 1/2 plaza		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49121502	Colchones de espuma	2 Unidad	Colchones de espuma de 1 1/2 plaza de 18 cms. de altura y 21 densidad	Colchones de espuma de 1 1/2 plaza de 18 cms. de altura y 21 densidad	31.990,00	0,00	0,00	63.980
52121508	Mantas o frazadas	4 Unidad	Frazadas de 1 1/2 plaza encintadas en sus 4 costados	Frazadas de 1 1/2 plaza encintadas en sus 4 costados	5.990,00	0,00	0,00	23.960
56101515	Camas	1 Unidad	Camarote de madera de 1 1/2 plaza desmontable	Camarote de madera de 1 1/2 plaza desmontable (cotización 1064)	62.900,00	0,00	0,00	62.900

Neto	\$	150.840
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	150.840
19% IVA	\$	28.660
Total	\$	179.500

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 165 Depto. de Desarrollo Social
 Beneficiaria Sra. Dagni Días Correa (D/1187)
 Asistente Social Sra. Adela Torres
 Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 25585810
 Obligación 36-446
 Bodega (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>